

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 19/09/2022

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Consecutivo
por Área: 0389-2022-bis

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Robles Lomelin Eduardo
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 15 al 17 de Septiembre de 2022

Lugar: Municipios de Imuris, Cananea, Agua Prieta, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de contaminación del suelo con motivo de emergencia ambiental por derrame de materiales y/o residuos peligrosos al volcarse un autotanque en el tramo carretero Agua Prieta-Cananea-Imuris.

Síntesis: Se realizó visita en materia de contaminación del suelo a la empresa Transportes Mana, S.A. de C.V. por derrame de ácido nítrico al volcarse un autotanque de su propiedad.

Conclusión: Se realizó una visita de inspección en materia de contaminación del suelo

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que las empresas cumplan con sus obligaciones ambientales en materia de contaminación del suelo en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente



Eduardo Robles Lomelin

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

160534



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**
Oficina de Representación de Protección
Ambiental de PROFEPA en Sonora
Subdelegación de Inspección Industrial

Hermosillo, Sonora a 15 de septiembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0389-2022
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.

C. LAP. EDUARDO ROBLES LOMELIN.

Inspectores Federales.

Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 15 al 17 de Septiembre del año en curso al tramo carretero Imuris-Agua Prieta, en los Municipios de Imuris, Cananea y Agua Prieta, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de inspección en materia de contaminación del suelo, con motivo de emergencia ambiental por derrame de sustancias químicas peligrosas; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.

BECM/ERI/hgdg